



Nuestras mujeres rurales

Por: Natalia Slachevsky y Constanza Christian
Investigadoras de Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Entre las décadas de 1920 y 1960, Marta Brunet retrataba en sus cuentos y novelas, con deslumbrante brío, la ruralidad en Chile. Leerla hoy nos permite adentrarnos en los paisajes sureños, en la vida cotidiana de aquel campesinado pobre de las haciendas, en su lenguaje popular. Sus personajes son inquilinos y peones agrícolas del latifundio —tradicional estructura agraria de la época— que luchan por su sobrevivencia, desplegando distintas formas de resistencia a la violencia y a la explotación.

Lo poderoso en su escritura, no es solo la mirada femenina del campo en esa época, que le da voz al sentimiento en un mundo bruto y tosco, es también el lugar que Brunet le da a la mujer campesina, particularmente invisibilizada en esa época, tanto por su rol de mujeres como por el de campesinas y pobres, además. La mujer rural está al centro de su relato, dándole identidad en un mundo masculinizado, con una jerarquía rígida, paternalista y autoritaria.

En el mundo en el que se desenvuelven, las mujeres no sólo deben enfrentar la violencia del latifundio y sus normas, sino también la del machismo, la pobreza y el alcoholismo. En situación de normalidad sus vidas y cuerpos son posesión de otros, y se despliegan para otros, y desafiar estas normas es prestarse también al juicio de la comunidad.

Las mujeres rurales, protagonistas en sus relatos, se describen como aquellas que sostienen la rancho —el hogar— así como a la comunidad. Las que apaciguan la violencia cotidiana. Si bien están confinadas a lo doméstico y las labores de cuidado, Brunet no las perfila como víctimas de su contexto, sino que las despliega en personajes con agencia, que a pesar de la hostilidad del contexto que habitan, luchan por un espacio propio y desafían las normas patriarcales. La mayor parte de los personajes femeninos son mujeres fuertes, atrevidas, activas para con la vida, con diversos caracteres que no se conforman con el rol que la estructura social les asigna.

¿Que tienen en común aquellas mujeres campesinas de principios del siglo XX con las de hoy? La reforma

agraria aportó a la transformación de la estructura del campo, pero aún persisten brechas entre las mujeres y los hombres que habitan en territorios rurales, así como la invisibilización de su importante rol en el desarrollo de los mismos.

Según datos de la ONU, las mujeres rurales representan un 25% del total de la población mundial, las que a través de su trabajo construyen la seguridad alimentaria de sus familias y comunidades, al mismo tiempo que contribuyen a enfrentar las consecuencias del cambio climático en sus territorios. En América Latina y el Caribe, a pesar de que las mujeres rurales representan el 43% de la fuerza laboral agrícola, son muy pocas las que tienen acceso a activos productivos como tierra, agua y crédito agrícolas. Se ha profundizado poco en estudios respecto a género y activos productivos en la región, pero algunos estudios realizados, por ejemplo en México, Honduras, Nicaragua y Paraguay (Borras et al.), muestra que las mujeres poseen sólo entre el 10-30% de la tierra en los territorios rurales de estos países, y tienden a tener extensiones de tierra significativamente más pequeñas y con peor calidad de suelo para el desarrollo agrícola.

El acceso restringido a la tierra y otros activos productivos es hoy el principal reto que enfrentan las mujeres rurales en la región, en la medida que limita su capacidad de generar autonomía económica —la que habilita también la autonomía física y la autonomía política o de toma de decisiones— así como ejercer el rol fundamental de alimentar a sus comunidades y ser la primera línea de lucha contra la crisis ambiental. Existe suficiente evidencia del vínculo virtuoso que existe entre dinámicas territoriales positivas (crecimiento económico con equidad social y sostenibilidad ambiental) y una distribución equitativa de la tierra (Cfr. Berdegue y Modrego (Ed.), 2012), pero aún muy poca investigación regional sobre esta distribución equitativa en relación al género. A pesar de ello, algunas investigaciones nacionales dan cuenta de la relación entre la propiedad femenina de la tierra rural, y su incidencia

UTOPIAS

Por: Ivan Ramírez Araya,
Ovalle 8 de mayo, 2014

La mujer que amo,
Está en el horizonte.
Me acerco algunos pasos,
Ella se aleja.
Camino seis pasos,
El horizonte
Se retira seis pasos.
Ella sigue perdida en el horizonte infinito.
Por mucho que camine,
¿Nunca la alcanzaré...?
Sigo caminando...
El horizonte se esfuma.
¿Entonces
Y
Para qué sirven
Las utopías?
Para eso,
Para seguir
Caminando...

positiva en el empoderamiento de las mujeres y en la seguridad alimentaria de comunidades y territorios (Schling y Pazos, 2022).

Las conclusiones prometedoras de estas investigaciones hacen imperioso mejorar los datos a escala sub-nacional en toda la región —por ejemplo, a través de la actualización de censos agrícolas— para poder establecer una correlación más robusta entre género y posesión de activos productivos, y entender así, con claridad, qué tanto se diferencian las mujeres rurales de hoy con las que describe Marta Brunet a mediados del siglo XX.